

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: VENUSTIANO CARRANZA

Clave: 17-062 Dirección Distrital: 10 Demarcación territorial: Venustiano Carranza

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Primera Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Plataforma electrónica "Microsoft Teams"

Fecha de la reunión: 14/05/2022 Hora de inicio: 10:30 Hora de termino: 10:50

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. CLAUDIA GARCÍA FLORES

2. JORGE ZUÑIGA RAMIREZ

3. BEATRÍZ VÁZQUEZ CHÁVEZ

4. MARCELA FLORES BERRIOS

5.

6.

7.

8.

9.

Número de integrantes presentes: 4 Mujeres: 3 Hombres: 1 Otro: 0

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****Lectura y aprobación del orden del día**

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos**1. Insaculación de la persona representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria****Observaciones de la deliberación**

Se lleva a cabo el procedimiento de insaculación

Acuerdos

Como resultado de la insaculación se establece que CLAUDIA GARCÍA FLORES será la persona representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria

2. Insaculación de las personas que auxiliarán a la representación en los trabajos al interior de la COPACO**Observaciones de la deliberación**

Se lleva a cabo el procedimiento de insaculación

Acuerdos

Como resultado de la insaculación se establece que JORGE ZUÑIGA RAMIREZ y BEATRÍZ VÁZQUEZ CHÁVEZ serán las personas que auxiliarán a la representación en los trabajos al interior de la COPACO

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Fecha de elaboración de la minuta:	14/05/2022	Elaboró:	CLAUDIA GARCÍA FLORES
---	-------------------	-----------------	------------------------------

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Nombre completo	Persona enterada		
	Sí	No	Sin confirmar
1. LILIA VERÓNICA LAZCANO CAMPOS			
2. GUSTAVO MONTER LEGORRETA	X		
3. CLAUDIA GARCÍA FLORES	X		
4. BEATRÍZ VÁZQUEZ CHÁVEZ	X		
5. MARCELA FLORES BERRIOS	X		
6. CINTIA DANAÉ RESENDIZ MENDOZA			X
7. JORGE ZÚÑIGA RAMÍREZ	X		
8. OCTAVIO GARCÍA BASURTO			X
9. ROMEL ALBERTO TREJO REYES			X

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.